



## El MARM saca a información pública de la conducción desde la Venta del Pobre hasta el Campo de Tabernas, en Almería

- La obra supone una inversión de 66 millones de euros
- Acuamed firmó con la sociedad pública Galasa y la Asociación para el Desarrollo del Olivar Almeriense sendos convenios reguladores para la financiación y explotación de la obra

**12 feb. 09.**- El Boletín Oficial del Estado publica, en su edición de hoy jueves, una resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se anuncia la salida a información pública del proyecto constructivo de la conducción de la Venta del Pobre al Camp de Tabernas, en Almería.

Esta actuación está incluida en la Ley 11/2005, de 22 de junio, con el título "Conexión presa Cuevas de Almanzora-Poniente Almeriense (Sector Norte)", y ha sido declarada de interés general, prioritaria y urgente.

El proyecto ha sido encomendado a la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Estas conducciones, que conformarán la red de distribución de agua más importante de Almería con más de 250 kilómetros de tubería, permitirá distribuir agua desalada de la planta de Carboneras en la zona mas arida de la provincia de Almería. Esta obra es de gran importancia para Almería, debido a que los grandes proyectos de desarrollo de Almería y por supuesto de la agricultura de esta comarca, pasan por poder aportar agua a la zona más árida de Europa



# nota de prensa

El proyecto constructivo que inicia hoy su información pública incluye la construcción de una estación de bombeo de la Venta del Pobre, la conducción desde las balsas de Venta del Pobre a Turrillas, una balsa de regulación de riego, una estación de tratamiento de agua potable y la red de distribución de abastecimiento, incluyendo las estaciones de bombeo necesarias.

Desde la Venta del Pobre hasta el paraje de La Soledad, situado en el término municipal de Turrillas, discurrirá una conducción de 18,5 km de longitud. Esta conducción finalizará en una arqueta de reparto capaz de dividir el caudal procedente del bombeo de Venta del Pobre en dos partes: por un lado, el caudal destinado para riego y por el otro, el destinado a abastecimiento.

Esta última será conducida a una planta de tratamiento de agua y, posteriormente, ser llevada mediante una red de distribución ramificada hasta los depósitos existentes en los distintos municipios. Esta red tendrá una longitud aproximada de 145 km.

El agua destinada a riego se almacenará en una balsa de 250.000 m<sup>3</sup> de capacidad, situada en el paraje de La Soledad, en el término municipal de Turrillas.

La obra se localiza a lo largo de los términos municipales de Alcudía de Monteagud, Bacares, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gádor, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo y Velefique.

Por otra parte y con respecto a esta conducción, Acuamed firmó con la sociedad pública Galasa y la Asociación para el Desarrollo del Olivar Almeriense sendos convenios reguladores para la financiación y explotación de la obra.

Este proyecto podrá ser examinado por quien lo deseen al objeto de formular alegaciones durante 20 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de Almería.

La documentación correspondiente al proyecto de construcción estará a disposición de los interesados en la Subdelegación del Gobierno de Almería, Calle Arapiles, 19,



# nota de prensa

y en las oficinas de Acuamed en Madrid, Calle Albasanz 11, y en Almería, Puerto Puchena, 14.